

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 25 de septiembre de 2025 / 1 de 5

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito

Acta N° 7

Sesión extraordinaria semipresencial

FECHA: jueves 25 de septiembre de 2025

HORA: 09:25 am - 12:30 pm

LUGAR: Casa de la Cultura de Tunjuelito - Espacio virtual meet.google.com/xfa-bgdg-ssm

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Juventudes	CLACP Tunjuelito	Kevin Daniel Balcárcel Cediel
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Tunjuelito	Argemiro Jesús Colón Monterrosa
Representante Artesanos	CLACP Tunjuelito	Blanca Nieves Lombana Contreras
Representante Artesanos	CLACP Tunjuelito	Martha Rocío Macías Franco
Representante Danza	CLACP Tunjuelito	Gisela Lozano Rozo
Representante Música	CLACP Tunjuelito	Jeisson Javier Norato Molina
Representante Arte Dramático	CLACP Tunjuelito	Olga Carolina Chávez Gómez
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Tunjuelito	John Fredy González Daza
Representante Personas Mayores	CLACP Tunjuelito	Luz Marina Iregui Pérez
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Tunjuelito	Gloria Inés González Bravo
Representante Gestores Culturales	CLACP Tunjuelito	Hansen David Hernández León
Representante Música	CLACP Tunjuelito	Ricardo Buenaventura Cortés
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP Tunjuelito	Clara Inés Sánchez Trompa
Representante Cultura Festiva	CLACP Tunjuelito	Daniela Cangrejo Escobar
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Tunjuelito	Jeimmy Marcela Suárez
Representante Personas Mayores	CLACP Tunjuelito	José Olivardo Baquero Juez
Representante Hip-Hop	CLACP Tunjuelito	John Jairo Rincón Alvarado
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Dirección de Asuntos Locales y Participación	William González

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Gestores Culturales	CLACP Tunjuelito	Nicolás Andrey Villamor González
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Tunjuelito	Audolinda Cabra Galeano
Representante Hip-Hop	CLACP Tunjuelito	Óscar David Domínguez Facundo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 25 de septiembre de 2025 / 2 de 5

Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Tunjuelito	Andrea Katherinne Ramos García
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	Casa de la Cultura	Christian Cely
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Referente de Participación FDL	María Paula Rojas

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Asuntos Locales	CLACP Tunjuelito	Carlos Vidal Suárez Garzón

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asesor de concejal	Juan Robles
Edilesa JAL Tunjuelito	Viviana Castiblanco
Apoyo profesional SCRD	Diana Gómez Díaz

No de Consejeros Activos	25
No de Consejeros Asistentes	18
No de Consejeros Ausentes	06
No de Consejeros Ausentes con justificación	01
No de Invitados a la sesión	03

Porcentaje % de Asistencia 72%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y acuerdos de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Verificación del quórum.
4. Ejecución del Recurso APA, Agenda Participativa Anual.
5. Varios.
6. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y acuerdos de la sesión.

El secretario técnico William González dio la bienvenida a cada uno de los asistentes dando inicio a la sesión. El apoyo profesional Diana Gómez propuso, como acuerdos de la sesión silenciar los celulares, realizar intervenciones de 2 minutos y réplicas de 1 minuto, hacer el uso de la palabra con respeto por el otro y escuchar en silencio y de manera activa las intervenciones. Lo anterior para dinamizar la sesión y crear cultura en el desarrollo de la sesión; esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El apoyo profesional apoyo profesional Diana Gómez dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 25 de septiembre de 2025 / 3 de 5

3. Verificación del quórum.

El apoyo profesional apoyo profesional Diana Gómez realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (17) consejeros asistentes, (01) representante de entidades, (06) Ausentes, (01) con justificación y (03) invitados. Con la presencia de 18 consejeros se tuvo quórum deliberatorio.

4. Ejecución del Recurso APA, Agenda Participativa Anual.

El secretario técnico informó que se procedería a la ejecución del recurso APA. Se recordó que la APA fue construida en sesiones previas por los consejeros y la secretaría técnica con el fin de plantear una ruta de trabajo anual, la cual incluye la ejecución de un recurso de 3 millones de pesos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para la vigencia 2025.

Se detalló la distribución presupuestal, la cual establece que el valor máximo de apoyo logístico es de 3 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: un 60% (\$1,800,000) para catering y 40% (\$1,200,000) para artistas de formación/circulación y/o papelería. Se indicó que la solicitud de catering debe guiarse por un tarifario vigente y que el proceso de contratación de artistas y formación requiere planeación mínima de 15 a 20 días hábiles.

El secretario técnico enfatizó la urgencia, ya que la fecha límite para el envío de solicitudes de apoyo logístico es el 30 de septiembre de 2025 y la fecha límite de ejecución de los recursos es el 20 de noviembre de 2025. Se revisó el documento del APA en el que se evidenció que la primera acción a abordar era el fortalecimiento del reconocimiento de los actores culturales mediante una caracterización.

Intervenciones sobre Caracterización APA Acción 1.

Los consejeros manifestaron que no habían recibido el correo con la documentación adjunta.

Se discutió que el ejercicio de consolidación de bases de datos de artistas locales no había avanzado, a pesar de que el consejero Hansen Hernández y la consejera Gisela poseían información. El consejero John Rincón expresó su molestia por el retraso de casi un año en este punto y reiteró su postulación para elaborar un formulario de caracterización si se le compartían las bases de datos existentes.

La consejera Blanca Lombana recordó que ella y Rocío Macias habían adelantado un trabajo de recolección de insumos con los artesanos, pero que dicha información se había perdido, señalando la falta de empalme y la irresponsabilidad de quienes debían custodiar los documentos.

El secretario técnico hizo un llamado a la corresponsabilidad para avanzar, por lo que se propuso la conformación de un comité para la consolidación de la información y se definió que los responsables de integrar el comité serían los consejeros Hansen Hernández, Carolina Chávez, Kevin Balcarcel, Blanca Lombana y John Rincón. La fecha de entrega del compromiso de consolidación de la información quedó fijada para el 15 de octubre de 2025.

Intervenciones sobre Comunicación y Formación APA Acción 2 y Formación en Transparencia.

La consejera Carolina Chávez sugirió que el recurso de fortalecimiento se utilizara para contratar a un experto que orientara sobre las formas de comunicación, los canales y las reglas de interlocución del consejo como el chat de WhatsApp. El secretario técnico aclaró que la formación en transparencia y control social, gestionada a través de la Secretaría de Transparencia, no tiene costo.

El consejero John Rincón aclaró que, si bien la formación en transparencia no tiene costo, esta tiene una intensidad de 40 horas y se propuso realizar en modalidad híbrida, cinco sesiones virtuales y cinco presenciales, por lo que sí requeriría recursos del APA para refrigerios y posiblemente papelería durante las jornadas presenciales. Se acordó que la creación de redes sociales del consejo *Instagram, YouTube, Facebook*, aunque importante, no requeriría recurso del APA y se realizaría internamente mediante un Comité de Comunicaciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 25 de septiembre de 2025 / 4 de 5

El secretario técnico propuso que la fecha para la capacitación en transparencia se definiera posteriormente.

Definición de la Actividad Principal y Uso del Recurso APA.

Se propuso que la actividad central para utilizar el recurso APA fuera un Encuentro entre Pares con la base cultural, con una metodología lúdica y pedagógica diferente a las asambleas pasadas. La consejera Blanca Lombana sugirió el nombre tentativo "Construyendo al ritmo de la cultura" para la actividad. Se discutió la posibilidad de realizar el encuentro en la Casa de la Cultura o la terraza de la Casa de la Participación, buscando que fueran espacios sin costo y solicitar el apoyo de la Alcaldía Local para el suministro de bebidas calientes (tinto y aromática) para ahorrar recursos del APA, debido a la experiencia previa donde esos ítems resultaron muy costosos con el operador.

El secretario técnico aclaró que el operador para el catering y la papelería ya estaba definido y no era negociable. Sin embargo, se sugirió al Consejo, como entidad administradora del recurso, que plantearan una concertación con el operador para que se contratara gente del territorio para brindar los refrigerios, beneficiando a la localidad.

Se hizo hincapié en la urgencia de definir la actividad y los insumos del recurso, ya que la solicitud final debe enviarse a la secretaría técnica de apoyo a más tardar el 27 de septiembre para ser radicada el día 28 antes del límite del 30 de septiembre.

5. Varios.

- Barrios Vivos. La consejera Gloria González hizo una sugerencia a los compañeros para promover el programa Barrios Vivos, señalando la baja asistencia en algunas zonas y destacando que la participación depende de los consejeros. También informó sobre un derecho de petición y la existencia de anomalías, como la suspensión arbitraria de la actividad en San Benito sin consulta previa, lo cual ya era conocido por las autoridades. Se hizo un llamado al Consejo para participar y ser garantes del ejercicio de Barrios Vivos, para que la comunidad se sintiera respaldada.
- Gestión Documental. El apoyo profesional informó que todas las actas del consejo se encuentran cargadas en el micrositio de la Secretaría de Cultura y están al día. Se invitó a los consejeros a revisar, verificar y leer las actas en el tiempo abierto de una semana, ya que hay cinco actas pendientes de firma por parte del presidente para finiquitar el trámite administrativo.
- Proyecto de ley de Economía Popular y Solidaria. La consejera Gloria González proporcionó un informe sobre la revisión y actualización de la reforma a la Ley General de Cultura y el avance del proyecto de ley de economía popular y solidaria en el Senado, destacando que el trabajo de Blanca y Rocío sobre economía popular encaja en este marco.

6. Cierre.

Se dio cierre a la sesión ordinaria presencial del CLACP siendo las 12:30 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará a través de correo electrónico a la próxima sesión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 25 de septiembre de 2025 / 5 de 5

PROYECTOS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1.	Silenciar los celulares, realizar intervenciones de 2 minutos y réplicas de 1 minuto, hacer el uso de la palabra con respeto por el otro y escuchar en silencio y de manera activa las intervenciones, para dinamizar la sesión y crear cultura en el desarrollo de la sesión.	Diana Gómez	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Proporcionar las fechas exactas para la capacitación más tarde o al día siguiente, una vez coordine con el equipo de política.	Consejero John Rincón
2. Participar activamente y ser garantes del ejercicio de <i>Barrios Vivos</i> , asegurando el respaldo al sector y aprovechando para recoger información que servirá para el diagnóstico local.	Consejeros CLACP Tunjuelito
3. Gestionar apoyo con la Alcaldía Local para el suministro de bebidas calientes (tinto y aromática), buscando ahorrar recursos del APA	Consejeros CLACP Tunjuelito
4. Agendar reunión para definir detalles de la solicitud APA.	Consejeros CLACP Tunjuelito
5. Elaborar acta de la sesión y remitir a los asistentes para su revisión.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito, la presente acta se firma por:

Original firmado

Kevin Daniel Balcárcel Cediel
 Presidente
 CLACP Tunjuelito

Original firmado

William Fernando González Alarcón
 Secretario Técnico
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz
 Revisó: Gisela Torres Torres
 Aprobó: CLACP Tunjuelito